

Municipio de Chihuahua
Tesorería Municipal
Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del 01 al 31 de Julio de 2019
(Cifras Expresadas en Pesos)

INGRESOS

Impuestos

Predial	35,160,725
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	24,135,916
Espectáculos Públicos	304,828
Multas	674,361
Recargos	15,391,056
Actos de Ejecución	367,811

76,034,697

Contribuciones de Mejoras

Universitario	2,344,530
Contribuciones Especiales	265,103
Infraestructura y Equipamiento	5,250

2,614,883

Derechos

Derechos por Uso y Goce de Bienes Dominio Público	315,194
Permisos Ganaderos	36,852
Permisos Obras Públicas	8,672,217
Legalización de Firmas y Certificados	710,832
Permisos Gobernación	1,074,039
Aseo Urbano	1,339,518
Alumbrado Público	7,677,015
Fijación de Anuncios y Propaganda Comercial	313,542
Servicios de Protección Civil	306,699
Derecho por Operaciones de Máquinas	330,731
Servicios de Vigilancia Especial	442,298

21,218,957

Productos

Arrendamiento de Edificios Varios	155,230
Rendimientos Financieros	1,581,929
Rendimientos FAFM	201,115
Rendimientos FISM	144,031
Rendimientos Fortaseg	5,716
Rendimientos Convenios	255

2,088,276

Aprovechamientos

Multas Federales No Fiscales	64,834
Aprovechamientos de Obras Públicas	1,419,543
Otros Aprovechamientos e Indemnizaciones	287,635
Enajenación de Muebles e Inmuebles	105,121

1,877,133

Participaciones

Fondo General	80,769,048
Fondo de Fiscalización	2,077,573
Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	1,995
Fondo de Fomento Municipal	13,771,123
Impuesto Estatal	13,053,996
IEPS Gasolina y Diesel	2,995,969
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	1,183,434
ISR Participable	8,103,044
Fondo de Admon de Predial	33,922,951

155,879,133

Aportaciones

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	52,276,072
Fondo de Infraestructura Municipal	9,190,052

61,466,124

Suman los Ingresos

321,179,203

Cuentas de Balance

101,571,975

Existencia Anterior

Caja y Bancos	711,870,119
Fondos	102,559,361

814,429,480

Sumas Iguales

1,237,180,658

EGRESOS

Subsidios Sector Social y Privado

Otros Subsidios	
Subsidios y Transferencias para Paramunicipales	32,381,865

32,381,865

Desempeño de las Funciones

Prestación de Servicios Públicos	
Aseo Urbano	5,540,865
Recolección y Concesiones	18,649,689
Espacios Públicos y Areas Verdes	6,821,529
Protección Civil	3,048,141
Seguridad Pública y Sociedad	43,939,749
Desarrollo Social	5,287,415
Desarrollo Económico	4,335,117
Atención al Rezago Social	5,389,992
Desarrollo Educativo	460,590
Fomento a la Salud	275,105
Fomento al Deporte	219,421

93,967,613

Promoción y Fomento

Fomento al Sector Empresarial	6,419,080
Fomento al Sector Turístico	28,886
Fomento al Desarrollo Rural	9,070,879

15,518,845

Servicios Gubernamentales

Gobierno y Reglamentación	10,333,101
Administración Fiscal y Financiera	8,328,136
Administración de Recursos Humanos y Materiales	15,032,940
Planeación, Evaluación y Modernización	1,572,500
Servicios de Información a la Sociedad	2,638,502
Control de Gestión	1,198,065
Desarrollo Tecnológico	2,415,813
Desarrollo Turístico y Comercial	3,582,783

45,101,840

Proyectos de Inversión

Inversión

Infraestructura Cultural	0
Desarrollo Urbano y Ecología	6,705,624
Seguridad Pública	3,234,217
Alumbrado Público	21,337,847
Infraestructura Vial	9,153,764
Ejecución en Obras y Urbanización	2,525,746
Obras Hidráulicas y Sanitarias	600,006
Investigación y Estudios	1,610,421

45,167,625

Obligaciones

Pensiones y Jubilaciones

Pensiones y Jubilaciones	8,264,492
Previsión y Seguridad Social	26,214,981

34,479,473

Costo Financiero Deuda

Costo Financiero Deuda

Amortización Deuda Pública	800,000
Intereses de la Deuda	272,714

1,072,714

Suman los Egresos

267,689,975

Cuentas de Balance

146,077,002

Existencia Actual

Caja y Bancos	746,618,205
Fondos	76,795,476

823,413,681

Sumas iguales

1,237,180,658

Presidenta Municipal

Tesorera Municipal

Comisión de Hacienda

Síndico Municipal

Lic. María Eugenia Campos Galván

C.P. Aída Amanda Córdoba Chávez

C.P. Carlos David Orozco Chacón

Lic. César Amín Anchondo Alvarez

Dictamen de los auditores independientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua

Hemos auditado el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua (el Municipio) por el periodo del 1° al 31 de Julio de 2019.

Responsabilidad de la administración del Municipio en relación con el estado financiero

La Tesorería del Municipio es responsable de la preparación y presentación razonable de este estado financiero, de acuerdo con las políticas contables aplicables al Municipio, y del control interno que la Tesorería del Municipio determina como necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

La Tesorería del Municipio prepara el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos sobre la base de las prácticas contables que hasta el 31 de Diciembre de 2011 utilizaban las Entidades Gubernamentales, que consisten principalmente, en reconocer los ingresos del período por concepto de impuestos, derechos, aprovechamientos, productos y participaciones estatales y federales, cuando se cobran y no cuando se devengan; por lo que respecta a los egresos del período, estos se reconocen cuando las erogaciones han sido realizadas o comprometidas, lo cual generalmente ocurre cuando éstas son autorizadas.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero con base a nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas Normas exigen que cumplamos los requisitos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si el estado financiero está libre de errores materiales.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores materiales del estado financiero, ya sea por fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable del estado financiero de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general del estado financiero.

Por lo que corresponde al gasto por transferencias y participaciones que se incluyen en el gasto público, nuestro examen consistió en la verificación de las ministraciones que la Tesorería del Municipio en su carácter de responsable de la administración y control de las finanzas públicas del Municipio hizo a las entidades descentralizadas y desconcentradas de la Administración Municipal, por lo que solo verificamos que dichas entidades hubieran recibido los recursos transferidos. Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, el estado de Movimientos de Ingresos y Egresos presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua por el periodo del 1° al 31 de Julio de 2019 de conformidad con las políticas contables indicadas en el tercer párrafo.

Énfasis de asunto

A partir del 1º de enero de 2012, las entidades Gubernamentales deberán preparar información financiera de acuerdo a Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo para los Municipios la obligación para preparar su información financiera conforme a la Ley es a partir del 1º de Enero de 2013. Por separado se presentarán estados financieros conforme a los lineamientos establecidos en dicha Ley.

DFK-GLF, S.C.
Miembro de DFK International

C.P.C. Fernando López de la Parra
14 de Agosto de 2019